

MUNICIPALIDAD DE ZARCERO
SESION ORDINARIA TRES (55)

Sesión ordinaria número tres celebrada el dieciséis de enero del dos mil diecisiete a las dieciocho horas con la presencia de los siguientes miembros:

REGIDORES PROPIETARIOS

VIRGINIA MUÑOZ VILLEGAS

Vicepresidenta Municipal presidió

MARIANO CORDERO ARROYO

JORGE LUIS PANIAGUA RODRIGUEZ

ALEJANDRA MARIA VILLALOBOS RODRIGUEZ

MARIA DEL PILAR ALPIZAR ROJAS

REGIDORES SUPLENTE

OSCAR CORELLA MORERA

ANA ISABEL BLANCO ROJAS

GERARDO ENRIQUE PANIAGUA RODRIGUEZ

GERARDA FERNANDEZ VARELA

SINDICOS PROPIETARIO

OLGA RODRIGUEZ ALVARADO

KATTIA MARCELA RODRIGUEZ ARAYA

LUIS ALCIDES ALPIZAR VALENCIANO

MARIA ELENA HUERTAS ARAYA

GERARDO ENRIQUE VILLALOBOS SALAS

GREIVIN QUIROS RODRIGUEZ

SECRETARIA MUNICIPAL

DENNIA DEL PILAR ROJAS JIMENEZ

ALCALDE MUNICIPAL

RONALD ARAYA SOLIS

MIEMBROS AUSENTES

REGIDORES PROPIETARIOS

JONATHAN JESUS SOLIS SOLIS

Presidente Municipal

SINDICOS PROPIETARIO

LUIS RICARDO PANIAGUA MIRANDA

justificó

SINDICOS SUPLENTE

HERNAN RODRIGUEZ SIBAJA RICARDO CASTRO RODRIGUEZ,

MARY HELEN RODRIGUEZ ROJAS, MARLENE ROJAS DURAN

BEATRIZ AVILA UGALDE OLGA LIDIA ARCE PANIAGUA

VICEALCALDESA MUNICIPAL

LAURA SOLANO ARAYA

VICEALCALDE MUNICIPAL

EDWIN RODRIGUEZ RODRIGUEZ

Se inicia la sesión con el siguiente orden del día:

1. Saludo al Concejo Municipal
2. Comprobación del quórum
3. Lectura y aprobación de la agenda
4. Meditación
- 5: Conocimiento del Acta Ordinaria dos dos mil diecisiete
- 6- Informe de Alcalde Municipal

- 7- Asuntos de la Presidencia

- 8- Mociones y acuerdos

- 9- Asuntos Varios

- 10 Cierre de la Sesión

ARTICULO I: LECTURA Y APROBACIÓN DE LA AGENDA

El Concejo Municipal acuerda aprobar la agenda en forma unánime. Aprobado por unanimidad. 5 votos de los regidores Virginia Muñoz Villegas, Mariano Cordero Arroyo, Alejandra Villalobos Rodríguez, Jorge Luis Paniagua Rodríguez, Oscar Corella Morera

ARTICULO II LECTURA DEL ACTA ORDINARIA DOS

Se debe corregir en la página uno indicar que el Regidor Gerardo Paniagua justificó la ausencia. Aprobada por unanimidad, 5 votos de los regidores Virginia Muñoz Villegas, Alejandra Villalobos Rodríguez, Jorge Luis Paniagua Rodríguez, Oscar Corella Morera, Ana Isabel Blanco Rojas.

ARTICULO III: INFORME AL CLADE MUNICIPAL

El Señor Ronald Araya Solís, Alcalde Municipal procede a brindar el siguiente informe al Concejo Municipal:

-Presenta oficio MZ-UT-005-2017 de la Alcaldía Municipal y la Unidad Técnica solicitando autorización para dar inicio al procedimiento de licitación pública de entrega según demanda para el suministro, acarreo, colocación de mezcla asfáltica en caliente para el cantón de Zarcero por un monto máximo de cien millones de colones (¢100.000.000) ó hasta alcanzar un período de dos años. Fundamentado en los artículos 91,92,93,94,95,96 del Reglamento de la Ley de Contratación Administrativa y la modalidad de la entrega según demanda en el artículo 154 del Reglamento mencionado.

Acuerdo uno 1-El Concejo Municipal acuerda autorizar al Alcalde Municipal para que inicie al procedimiento de licitación pública de entrega según demanda para el suministro, acarreo, colocación de mezcla asfáltica en caliente para el cantón de Zarcero por un monto máximo de cien millones de colones (¢100.000.000) o hasta alcanzar un período de dos años. Fundamentado en los artículos 91,92,93,94,95,96 del Reglamento de la Ley de Contratación Administrativa y la modalidad de la entrega según demanda en el artículo 154 del Reglamento mencionado. Aprobado por unanimidad 5 votos de los regidores Virginia Muñoz Villegas, Mariano Cordero Arroyo, Alejandra Villalobos Rodríguez, Jorge Luis Paniagua Rodríguez, María del Pilar Alpízar Rojas, con dispensa de la Comisión de Gobierno y Administración, 5 votos de los regidores Virginia Muñoz Villegas, Mariano Cordero Arroyo, Alejandra Villalobos Rodríguez, Jorge Luis Paniagua Rodríguez, María

del Pilar Alpizar Rojas, aprobado definitivamente 5votos de los regidores Virginia Muñoz Villegas, Mariano Cordero Arroyo, Alejandra Villalobos Rodríguez, Jorge Luis Paniagua Rodríguez, María del Pilar Alpizar Rojas.

-Presenta solicitud de permiso de exoneración de espectáculos públicos y patente temporal de licor por parte de la Asociación de Desarrollo Integral de Santa Rosa para los días 21,22,y 23 de enero del 2017.

Acuerdo dos 2- El Concejo Municipal acuerda aprobar el permiso de exoneración de espectáculos públicos y patente temporal de licor para la Asociación de Desarrollo Integral de Santa Rosa para los días 21, 22,y 23 de enero del 2017. Aprobado por unanimidad 5votos de los regidores Virginia Muñoz Villegas, Mariano Cordero Arroyo, Alejandra Villalobos Rodríguez, Jorge Luis Paniagua Rodríguez, María del Pilar Alpizar Rojas, con dispensa de la Comisión de Gobierno y Administración, 5votos de los regidores Virginia Muñoz Villegas, Mariano Cordero Arroyo, Alejandra Villalobos Rodríguez, Jorge Luis Paniagua Rodríguez, María del Pilar Alpizar Rojas, aprobado definitivamente 5votos de los regidores Virginia Muñoz Villegas, Mariano Cordero Arroyo, Alejandra Villalobos Rodríguez, Jorge Luis Paniagua Rodríguez, María del Pilar Alpizar Rojas.

-Presenta informe de unidad técnica

Actividades de la semana

El lunes anterior estuve con la junta vial visitando proyectos, dando seguimiento a acarreo de materiales a diferentes proyectos de partidas específicas.

Martes estuve en San José UNGL, coordinando fondos no reembolsables de aportes a municipalidades en estudios técnicos, se pretende la ayuda del diseño del acueducto del distrito central; se coordina con la embajada de Estados Unidos, Fundecooperación, BCI.

Tuvimos reunión con la gente de OVOP, para la feria hemos estado pidiendo patrocinios, se hará taller con gente de fábricas de panes y dulces para explicar la metodología.

Falta información pero es posible que el Presidente de la República Luis Guillermo Solís y la Primera Dama nos acompañen, deben dar información de lo que se ha hecho del proyecto OVOP. Gracias a la ayuda del IFAM, el INDER estamos esperando la donación de 35 toldos para ser ubicados en esta feria y cuando las comunidades lo necesiten se lo prestarán.

El miércoles nos reunimos con la Junta Vial, se explicó la situación del tema del proyecto del proyecto de los cien millones.

El viernes estuve reunido en la oficina de la primera dama ya que solicitó la presencia para analizar temas que había pedido, colaboración en cuanto estructura estudiantil gimnasio de Laguna, Escuela de Palmira, estamos detrás de la donación de terreno que es la finca del colegio, redondel, salón nadie lo utiliza, gracias a jóvenes que se utilizaron para darle vida, se está coordinando para ver si el Ministerio de Educación ese terreno lo traslada a la municipalidad para darle un uso adecuado, entiendo que la gente del Seguro consiguió dos hectáreas para la construcción de nueva clínica, nosotros en área de recreación pretendiendo dijo si podemos ser objeto de donación bono colectivo, dos de los directivos dijeron si están en manos de la municipalidad optamos por dar visto bueno, sobre el muro de Zapote para la confección de diseño y planos don Iván de la Comisión Nacional de Emergencias le dará seguimiento. El Señor Presidente dijo que desea dejar un proyecto grande en Zarcero, quiere comprar un terreno para hacer una pequeña ciudad de gobierno, poder crear oficinas como el Juzgado, Dinadeco, oficinas del IMAS, todas concentrados en el proyecto los hizo Josué Rodríguez, se le presentó el proyecto del Centro Agrícola

Cantonal, ya tengo toda la tramitología, es un proyecto millonario, la propiedad es por el Hotel Don Beto, son mil cien millones por ese terreno, proyecto con territorios INDER se pueden hacer proyectos comunales. Indicó la primera Dama que cuando venga va a traer al asesor para que mencione la problemática de la Asociación de Zarcero, ella dijo que el once va a llevar al Director del Dinadeco que le diga con claridad cuál es el problema de Zarcero. Con el Señor Presidente se analizará el área de la parada, esperemos sea una realidad.

Me llamó la gente de la Asociación de Zarcero a una reunión indican que por qué no los invité a la sesión, yo lo que hice fue escuchar las quejas les dije ustedes me disculpan yo tengo que estar presente, yo dije las actas son públicas cualquiera puede solicitarlas, ellos dicen que el señor no tiene razón.

Síndica de Zarcero Olga Rodríguez: lo que dice esa gente de la Asociación de Desarrollo qué tiene que ver, cómo es que dicen que no es cierto lo que dijo el Señor de Dinadeco?.

Gerardo Paniagua. Un día de estos algunas personas de escasos recursos solicitaron hablara con Ronald para conseguir cuadernos, me dijo que hablara con la Institución, yo quiero proponer que ayudemos, siento sería don Ronald, quiero solicitar donar algunos cuadernos, yo hablé con don Oscar de presentar una moción es manera de proyectarnos a la comunidad en Zarcero hay muchas mujeres jefas de hogar, hace entrega de cuadernos.

Alcalde Municipal: muy bonita la iniciativa, lo felicito, el año pasado a través de Mxrpess y Coocique hicieron donación con la Alcaldía, Coocique desechó la idea en vista de que no tiene fondos para eso, Oscar de mxpresss me dijo que va a tratar cuando llegue porque está incapacitado, nosotros estamos anuentes a hacer aporte de salario, ir escuelas que sean las maestras las que escojan, le agradezco a Gerardo el aporte no me parece que sea aquí donde se entreguen, la idea es que a la gente se tenga que llevar a ellos los cuadernos ,esperemos que ingresen las clases que sean las maestras en sus aulas las que escojan .

Regidor Gerardo Paniagua: otra cosa la posibilidad de traer al Concejo a la gente de la zona económica especial, es importante esta gente maneja cantidad de instituciones, la economía de San Carlos, la ciudad universitaria, algunas zonas franjas, hemos estado pidiendo espacios de Zarcero para tener algo, dice don Alfredo que en el nuevo puesto fronterizo de tablillas va a ser la posibilidad de que algunas municipalidades y centros para ventas de productos estén presentes, tal vez levantar la posibilidad de OVOP, otra de Procomer, no se les ha dado a los zarcereños la posibilidad a la gente que produce o empresas de como exportar, está en posibilidad de venir a dar especificación o charla de cuáles son los requisitos, alguna vez hablamos de la posibilidad de crear una cooperativa de comercialización, sería la posibilidad de que los zarcereños tengan una cooperativa a la gente latina de Estados Unidos, Zarcereños en New Jersey productos vegetales, panes y todo tipo de verduras, crear una empresa para exportar directamente, no tendríamos tantas restricciones en mercados americanos.

Debemos incidir en el desarrollo de la comunidad, que la gente de Procomer venga con campaña para involucrar a comerciantes y agricultores, puede ser unidad de transporte para diversidad de productos no solo agrícolas sino queso, natilla, Marca de Zarcero, certificado por municipalidad para dar nuevo aire comercial a Zarcero.

Alcalde Municipal: todo eso lo estamos trabajando desde OVOP, se va a hacer un convenio con el Ministerio de Economía y SICAP, en panes con la gente de la zona económica especial, con el encargado del INA, la intención de ellos es del puente para allá, el proyecto norte es el canal seco, sin embargo podemos seguir hablando del tema, en tema de exportación la zarcereña con esa hombría o valentía de expandirse en un mercado difícil

como el nicaragüense y van para Guatemala, la panadería Ale va pensando en lo mismo. la marca de Zarcero va bien posesionada en eso vamos, eso de las exportaciones es muy importante, es interesante que Procomer venga.

Regidor Suplente Gerardo Paniagua: donde está el MAG en Ciudad Quesada hay área de tiene que ver con la cría de truchas están interesantes en venir, el clima da la posibilidad de crear tilapia, y hay un área de Ministerio de Agricultura para criar ovejas.

Alcalde Municipal: el Ministerio está en transformación obligatoria, la próxima semana presentaré un informe de la problemática de fuertes vientos en agricultura y ganadería en los invernaderos, hoy Doña Laura se fue a recorrer información se debe hacer con el MAG, Héctor nos colaboró, lo que indican es que si no llaman de San José no lo hacen, le dijimos que favor nos documente, el viernes se debe presentar el informe para ver cómo se solicita ayuda, esperemos en Dios nos ayuden.

ARTICULO ASUNTOS PRESIDENCIA

1-El Concejo Municipal acuerda sesionar extraordinariamente el miércoles dieciocho de enero a las dieciocho horas como punto único se conocerán dictámenes de la Comisión de Jurídicos que están pendientes. Aprobado por unanimidad 5votos de los regidores Virginia Muñoz Villegas, Mariano Cordero Arroyo, Alejandra Villalobos Rodríguez, Jorge Luis Paniagua Rodríguez, María del Pilar Alpízar Rojas, con dispensa de la Comisión de Gobierno y Administración, 5votos de los regidores Virginia Muñoz Villegas, Mariano Cordero Arroyo, Alejandra Villalobos Rodríguez, Jorge Luis Paniagua Rodríguez, María del Pilar Alpízar Rojas, aprobado definitivamente 5votos de los regidores Virginia Muñoz Villegas, Mariano Cordero Arroyo, Alejandra Villalobos Rodríguez, Jorge Luis Paniagua Rodríguez, María del Pilar Alpízar Rojas.

Vicepresidenta Municipal Virginia Muñoz quien rige como Presidenta en esta sesión: no sé cómo dicen que ese hombre miente, Jimmy Bolaños dice que viene a mentir, es increíble, y habla de manitas negras, cuando uno pertenece a un grupo, a asociaciones de desarrollo debe estar bien informado, para eso están los estatutos y ahí se ven con poco uno lee y se da cuenta que las cosas se han estado haciendo muy mal durante años el dieciocho o veinte de noviembre ya a ellos se les venció otra vez, se les ha pasado cuatro veces el periodo, ya no pueden hacer nada, no pueden tomar ninguna decisión, en los dos últimos años han estado sin cédula jurídica, las convocatorias se han hecho mal todas se han hecho mediante el 10 por ciento, en Dinadeco no las ha aceptado por varias cosas, mínimo deben tener cien afiliados la de aquí no los tiene, la convocatoria tiene que ser cincuenta y uno, pero nunca llegan siempre llegan cuarenta, no hay problema si se hace en segunda convocatoria una hora después con veinticinco personas, esta última asamblea no la aceptaron por falta de quórum fue porque dijeron que se hizo en primera y no era, corresponde en segunda, son errores así, cuando se hace se pone encabezado si hay más firmas y no caben en una hoja hay que volver a poner encabezado en la otra y no lo hicieron así, cómo va a aceptar Dinadeco eso?

Regidora Propietaria Alejandra Villalobos: ese tipo de vicios y equivocaciones son adrede o no?

Vicepresidenta Municipal: no sabría decirle.

Regidora Propietaria Alejandra Villalobos: yo no tengo nada contra ellos, pero están entabando el desarrollo de Zarcero, muchos recursos los abandonamos, cómo es posible que el salón se esté cayendo? Son personas que no quiere que se haga, si no hay que traer

a esas personas a sesión, que digan que hay mano negra, que digan lo que les da la gana, eso da vergüenza.

Vicepresidenta Municipal: a don Jimmy no hay que convocarlo, él no es afiliado, no es del distrito, sólo como un ciudadano interesado, le dije a dos de mis hermanos que avisaran y le dijeran a más de la sesión, yo quería que asistieran, pero llaman a ellos y les dicen que no, Doña Olga habló con personas de la asociación y dijeron que jamás vamos.

Regidora Propietaria Alejandra Villalobos: acuérdesse con lo que dijo el Señor en seis años se han perdido alrededor de quince millones, bien administrados cuánto se hubiera hecho como dicen cómo les dicen que pueden hacer lo que les da la gana y a las generaciones que vienen que les heredamos?

Vicepresidenta Municipal: nos dijeron que tienen juicio en la Sala Cuarta, si yo pregunto en Dinadeco me van a decir que esos recursos no tienen que ver, por un juicio las instituciones no se pueden paralizar, se debe hacer cómo debe ser, estamos esperando la lista de afiliados actualizada que la den a don Ronald, el viernes la pide.

Regidora Suplente Gerarda Fernández: eso le compete a Zarcero siento que ya se hizo lo que correspondía con traer al señor, se nombró un grupo, ahí en eso ya pueden seguir como tiene que ser.

Alcalde Municipal: ese tema no es tan fácil de afiliados, hay que sentarse a tomar fotos de los datos que tienen, para comparar quien está y quién no.

Vicepresidenta Municipal: cuando hay convocatoria se pide. Se busca hay que mandarlo con el acta de la asamblea que se hizo para que ellos comparen eso es lo que yo quiero

Regidora Suplente Ana Isabel Blanco: con esa lista se toman en cuenta lo que existe, aunque hayan muerto.

Regidora Propietaria Alejandra Villalobos: puede ser complicado pero hay que arreglarlo.

Regidora Suplente Ana Isabel Blanco: al final no valdría la pena preguntarle a don Hermes qué pasaría si ellos tuvieran alguna denuncia?

Vicepresidenta Municipal: el miércoles viene don Hermes hay que preguntarle es fácil ellos tendrían conocimiento.

Regidora Propietaria Alejandra Villalobos: no tengo nada en contra de esas personas me molesta esa actitud.

Vicepresidenta Municipal: hay gente que están en esa asociación de desarrollo y no pone atención.

Síndica Olga Rodríguez: lo que doña Gerarda dice es un asunto del distrito central no es del concejo.

Regidora Suplente Gerarda Fernández: ese día me enteré que había cosas que no sabía y supuestamente soy miembro de la de Pueblo Nuevo.

Vicepresidenta Municipal: yo sé que hay muchos errores en todas las asociaciones, don Ricardo me ha dicho: cuando he recibido una capacitación me pongo a ver las barbaridades que se cometen en todas partes.

Síndica de Zarcero Olga Rodríguez: es tan necesaria la asociación para diferentes proyectos, por ejemplo para APAMAR qué importante sería, con esta gente negativa no sé qué tienen en el cerebro, cómo les dicen, como dicen Alejandra.

Vicepresidenta Municipal: son cosas extrañas a veces me duele cuando es gente que siempre ha estado a la par de uno en reuniones, creo que las que se meten en todos estos

grupos lo hacen de buena fe y con gran voluntad pero en el camino se les olvida donde uno está, no puede dejar principios ni valores.

Síndica de Palmira María Elena Huertas: lo que se había dicho para la instalación de las dos cámaras, qué ha pasado?

Alcalde Municipal: el día martes le hice solicitud a Helber me dice que coordine con Ricardo Arguello encargado del departamento, hoy al no tener respuesta le dije a Richard Araya, me dijo no se preocupe yo lo hago, la grúa la presta Robert Rodríguez.

Síndico de Brisas Greivin Quirós: en cuanto actividades en la Brisa ellos el redondel lo prestan para cualquier comunidad como proyectos de bien social, esa era la idea cuando lo construyeron, consiguieron en todas las comunidades madera, ellos colaboran ahora están con la Cruz Roja van a hacer una subasta para ayudarla, algo importante es que es a nivel cantonal ayudar a otras comunidades es la idea de ellos para que lo tengan presente.

ARTICULO V: ASUNTOS VARIOS

Alcalde Municipal: Isabel doña Denia no tiene grabadora para ver a quien le corresponde comprarlas ya que es por falta debaterías.

Alcalde Municipal: le pido me recuerde comprarlas, no se ha hecho porque el reglamento está desactualizado, la Contraloría lo pide.

Regidor Suplente Oscar Corella: considero importante se haga homenaje a César Rojas y a los ciclistas que participaron de la vuelta.

Acuerdo uno: El Concejo Municipal acuerda hacer homenaje a los ciclistas que participaron en la pasada vuelta a Costa Rica el próximo lunes veintitrés de enero. Que el señor Alcalde Municipal coordine. Aprobado por unanimidad 5votos de los regidores Virginia Muñoz Villegas, Mariano Cordero Arroyo, Alejandra Villalobos Rodríguez, Jorge Luis Paniagua Rodríguez, María del Pilar Alpízar Rojas, con dispensa de la Comisión de Gobierno y Administración, 5votos de los regidores Virginia Muñoz Villegas, Mariano Cordero Arroyo, Alejandra Villalobos Rodríguez, Jorge Luis Paniagua Rodríguez, María del Pilar Alpízar Rojas, aprobado definitivamente 5votos de los regidores Virginia Muñoz Villegas, Mariano Cordero Arroyo, Alejandra Villalobos Rodríguez, Jorge Luis Paniagua Rodríguez, María del Pilar Alpízar Rojas.

Al ser las diecinueve horas con cuarenta y cinco minutos concluye la sesión.

VIRGINIA MUÑOZ VILLEGAS DENNIA DEL PILAR ROJAS JIMENEZ
VICEPRESIDENTA MUNICIPAL SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL